

INFO 58 MUJERES

Grupo de investigación del OMEG:
Martha Patricia Jiménez R.
José Edwin Bernal B
Diseño y diagramación:
Andrea Isaacs Coral

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2020
Observatorio de Mujeres y
Equidad de Género de Bogotá, OMEG
Dirección de Gestión del Conocimiento

📍 Av. El Dorado, Calle 26 # 69 - 76, Torre 1, Piso 9

☎ PBX: 316 90 01

✉ <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/>

📧 dir_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co

Bogotá y sus localidades

Cifras más relevantes por derecho - parte II

En la edición anterior de InfoMujeres, se publicaron el perfil sociodemográfico y las principales cifras correspondientes a tres de los ocho derechos priorizados en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género del D.C., como parte del ejercicio hecho por el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá de recopilar la información más reciente por localidad reportada por las distintas fuentes.



En este número, se publican las más relevantes cifras promedio de Bogotá, contrastadas con los extremos por localidad, para los derechos al trabajo, a la participación y representación, a una cultura libre de sexismos, al hábitat y la vivienda digna y a la paz y la convivencia.

Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

La población de Bogotá en edad de trabajar (PET) muestra una distribución casi paritaria entre hombres y mujeres; sin embargo, la población económicamente activa (PEA) presenta una relación de 4 mujeres por cada 6 hombres. Entre la población económicamente inactiva, que comprende personas de la PET que no trabajan ni buscan trabajo, 2 de cada 3 son mujeres. Si se indaga por las actividades que hicieron las personas de la ciudad en la semana inmediatamente anterior, el 30,7% de las mujeres se

dedicaron a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 5,9%.

Mientras 7 de cada 10 hombres de la PEA participan en el mercado laboral (trabajan o están buscando), solo la mitad de las mujeres lo hacen. Proporciones similares se observan entre las personas ocupadas (personas que trabajaron al menos una hora con o sin remuneración o tuvieron un empleo en la semana previa a la encuesta): 5 mujeres y 7 hombres por cada 10 (cuadro 1).

La localidad con la mayor tasa global de participación (TGP) de mujeres es Usaquén (56,5), seguida por Chapinero (56,1), en tanto la localidad con la menor TGP de mujeres es Sumapaz (30,4), seguida por Usme (39,9).

Del total de mujeres de la ciudad, cerca de la mitad (44,3%) trabajan en condiciones de informalidad fuerte (sin prestaciones sociales). Usme (58,6) y Rafael Uribe Uribe (55,9) se muestran como las localidades con las mayores tasas de informalidad fuerte de mujeres y Teusaquillo (25,0) y Usaquén (32,7) como aquellas con las menores tasas.

Cuadro 1. Indicadores laborales según sexo. Bogotá, 2017

INDICADOR	MUJERES	HOMBRES	BRECHA
Tasa global de participación (TGP)	51,4	71,0	-19,6
Tasa de ocupación (TO)	47,3	65,3	-18,0
Tasa de desempleo (TD)	7,9	7,9	0,0
Tasa de informalidad fuerte (TIF)	44,3	44,0	0,3

Fuente: DANE-Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican en Bogotá son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del

hogar, 5 de cada 10 hombres lo hacen. Además, el 15,1% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 6,4%.

Derecho a la participación y representación con equidad

Informa la Registraduría Nacional del Estado Civil que el 53,3% del censo electoral de Bogotá para las elecciones de 2018 (Congreso de la República) estaba compuesto por mujeres. Para esas elecciones del Congreso de la República 2018-2022, de las 3'033.929 mujeres habilitadas para votar en la ciudad, una de cada 2 (50,9%) llegaron a las urnas, 3,5 p.p. más que los hombres. Las localidades con la mayor participación de mujeres votantes en esas elecciones fueron Teusaquillo (91,0%), Suba y Usaquén (cada una con el 59,2%), mientras en Sumapaz (39,6%) y Santa Fe (45,2%) se aprecian las menores proporciones de sufragantes mujeres.

En los comicios locales de 2019, la ciudad mostró un avance en la participación de las mujeres en el Concejo de Bogotá, al pasar del 17,8% en el periodo 2016-2019 al 31,1% en el periodo 2020-2023, así como en las Juntas Administradoras Locales, al pasar del 22,3% en las elecciones de 2015 al 26,1% en 2019. Los territorios con la mayor participación de mujeres edilas, periodo 2020-2023 son Teusaquillo (77,8%) y Ciudad Bolívar (45,5%), aunque Bosa, Los Mártires y Usme son las únicas localidades sin edilas para ese periodo.

Reporta el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal que la participación de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal de Bogotá creció de forma leve entre 2015 y 2019 (0,5 p.p.), al pasar del 44,4 al 44,9%. Las localidades con la mayor participación de mujeres en las Juntas de Acción Comunal 2019 son Chapinero (52,9%) y Fontibón (49,1%) y con la menor participación son Sumapaz (30,4%) y Tunjuelito (31,4%).

En los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, 2018, la participación de las mujeres en Bogotá llegó al 52,1%. Ciudad Bolívar (90,9%) y Santa Fe (80,0%) muestran la mayor participación de mujeres y La Candelaria (0) y Tunjuelito (20,0%) la menor.

Derecho a una cultura libre de sexismos

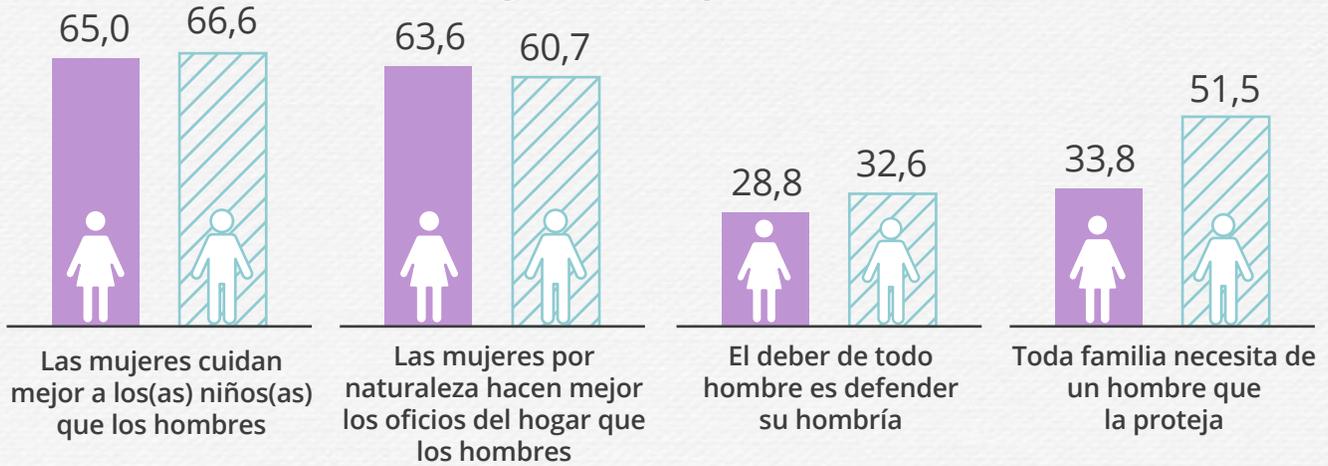
Según la EM 2017, en la ciudad, el 63,9% de los hogares con jefatura femenina tienen acceso a internet, inferior a la de los hogares con jefe hombre en 4,8 p.p. En Teusaquillo (87,7%) y Chapinero (85,3%) se evidencian las mayores proporciones de mujeres jefas de hogar con acceso a internet, mientras en Usme (40,6%) y Rafael Uribe Uribe (46,2%) las menores, excepto Sumapaz, que reporta cero.

De los hogares con jefa mujer que acceden a internet en Bogotá, uno de cada 2 se conectan por medio del teléfono celular y una de cada 3 por medio del computador de escritorio. Entre los hogares con jefa, la razón más importante para no usar internet es que no lo conocen o no saben usarlo, con una proporción del 43,6%, seguida por la falta de interés o porque no lo necesitan con el 29,6%.

De conformidad con la EBC 2017, 3 de cada 10 mujeres de Bogotá montan bicicleta como actividad física o de esparcimiento, en tanto entre los hombres la relación es de uno por cada 2. Esta misma relación se puede encontrar en la actividad de trotar. Asimismo, en la ciudad, 3 de cada 10 mujeres practican algún deporte, mientras que en los hombres la relación es de uno de cada 2. Con respecto a las actividades artísticas, solo el 17,7% de las mujeres practican alguna y, entre los hombres, esta cifra sube al 19,4%.

Una de cada 3 mujeres en Bogotá está de acuerdo en que toda familia necesita un hombre que la proteja, mientras que para los hombres la cifra es de uno de cada 2. Aunque las proporciones de personas que están de acuerdo en que las mujeres por naturaleza hacen mejor los oficios del hogar son altas, la cifra de mujeres supera la de los hombres en 2,9 p.p. También son muy elevadas las proporciones de mujeres y de hombres que consideran que las mujeres cuidan mejor a las niñas y los niños (gráfico 1).

Gráfico 1. Proporción de personas que están de acuerdo con algunas afirmaciones según sexo. Bogotá, 2017

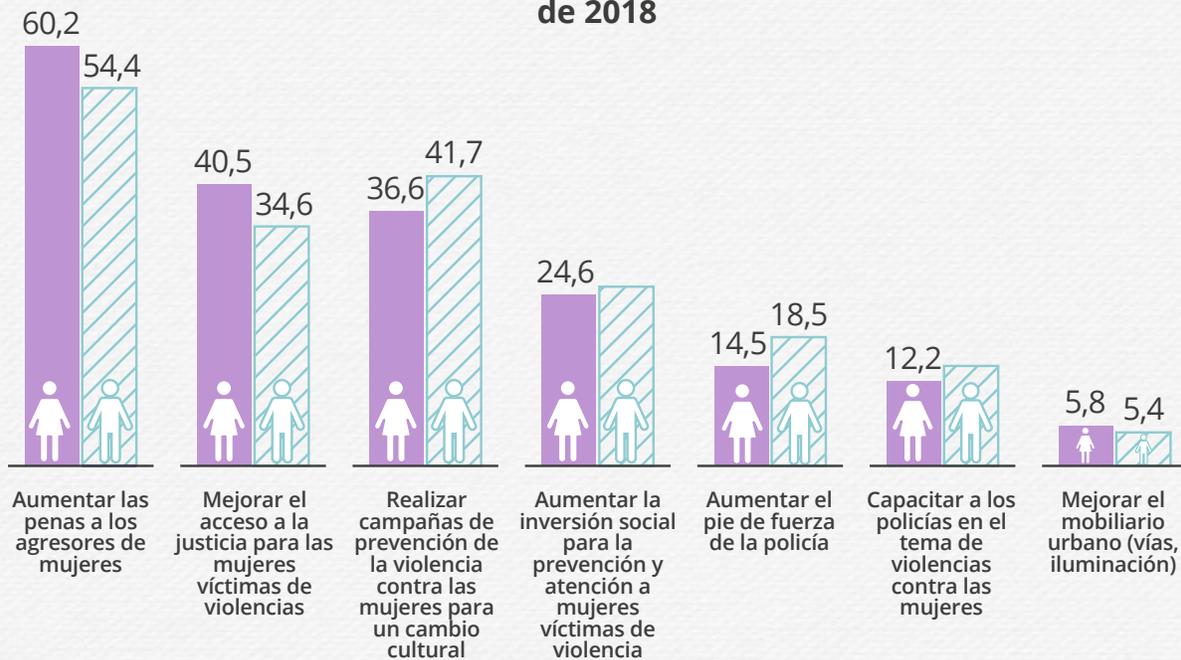


Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2017. Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Según la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018, al preguntar cuáles son las acciones que deben priorizarse para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad, las mujeres en

Bogotá consideran opciones más relacionadas con la justicia y menos con el mobiliario y la capacitación de la policía. Conviene resaltar que menos mujeres que hombres le asignan importancia a la opción de acciones de prevención, como campañas (gráfico 2).

Gráfico 2. Proporción de acciones que según la ciudadanía se deben priorizar para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad. Bogotá, segundo semestre de 2018



Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018. Cálculos del OMEG.

Derecho al hábitat y la vivienda digna

De acuerdo con la Encuesta de Movilidad 2019 de la Secretaría Distrital del Movilidad, del total de viajes que hacen las personas que habitan en Bogotá, el 52,8% es hecho por las mujeres. De igual manera, 3 de cada 5 viajes que realizan a pie las personas de la ciudad son hechos por las mujeres y, con respecto al total de viajes que realizan las mujeres de Bogotá, la cifra de viajes a pie es del 41,2%. Las localidades con la mayor proporción de mujeres que realizan viajes a pie en relación con el total de viajes a pie son Bosa (64,5%) y Ciudad Bolívar (63,5%) y aquellas con la menor cifra son La Candelaria (49,9%) y Antonio Nariño y Chapinero (53,8%, cada una).

El 35,4% de los viajes en moto, auto o bicicleta los hacen las mujeres; si se focaliza solo la bicicleta, uno de cada 4 viajes corresponde a las mujeres. La localidad con la mayor proporción de mujeres que realizan viajes en bicicleta en relación con el total de viajes en bicicleta es Chapinero (42,6%), seguida por Engativá (30,3%), mientras La Candelaria (0), seguida por Usme (11,3%), es el territorio con la menor cifra.

El 37,5% de los viajes realizados por mujeres son en transporte público, 5 p.p. por encima de la cifra de hombres.

Según la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018, una de cada 2 mujeres habitantes de Bogotá expresa que su barrio es inseguro o muy inseguro. Por otra parte, solamente el 13,8% de las mujeres manifiestan que la ciudad es segura o relativamente segura. Asimismo, el 64,0% de las mujeres declaran que, entre el segundo semestre de 2017 y el segundo semestre de 2018, ha aumentado la inseguridad y 8 de cada 10 mujeres consideran que Transmilenio es inseguro.

Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género

Según la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Observatorio Distrital de Víctimas de Bogotá, corte a octubre de 2019, en la ciudad de Bogotá, 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado (de las 339.201 víctimas residentes en Bogotá, 239.453 son residentes en Bogotá caracterizadas en el SIVIC e incluidas en el RUV, lo que equivale al 70,6% del total). Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Las localidades con la mayor cantidad de mujeres víctimas del conflicto armado son Ciudad Bolívar (21.581) y Bosa (19.881) y los territorios con la menor cantidad son Sumapaz (147) y Teusaquillo (617).

El registro a octubre de 2019 muestra que entre las mujeres el grupo de edad en el que más víctimas se encuentran es en el de 29 a 59 años, con el 47,1% del total. Se observa, además, que 3 de cada 5 personas del total de este rango de edad son mujeres, el grupo con la diferencia más grande entre sexos.

Entre los delitos de que fueron objeto las mujeres y los hombres en Bogotá, prevalece el de hurto a personas. La cifra de mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 13,6% del total de casos de mujeres que fueron objeto de un delito, inferior a la cifra de los hombres (14,7%). Sin embargo, solo 2 de cada 5 mujeres víctimas de algún delito denuncian el hecho ante las autoridades (Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018).